

S.M./R.37

LA ALMORZA

Número suelto, 5 cénts.

Atrasado, 15 cénts.

Toda la correspondencia a nombre del Director

No se admite suscripciones

Se compra y no se vende



SEMANARIO INDEPENDIENTE

Termina su destilación los sábados a las doce de la noche y ofrece sus productos al público los domingos

DIRECTOR: FERNANDO CARBALLEDA

Dirección, Redacción y Administración: Calle de SAN JOSÉ

Año I.

Mahón 22 de septiembre de 1912

Núm. 36

EDITORIAL

La Cámara de Comercio

Su labor

Desde el 15 de marzo que en sesión celebrada se dió por constituida la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta isla, con arreglo a la Ley de 29 de junio y Reglamento de 29 diciembre 1911, la labor efectuada ha sido constante y fecunda.

No sólo se han reunido la mayor parte de los vocales, para la sesión mensual establecida por Reglamento y que fué fijada para el segundo martes de cada mes, sino que han sido varias las sesiones extraordinarias que han tenido lugar y a todas (justo es quede consignado) han asistido casi todos los vocales que la constituyen.

Esta constancia y asiduidad es muy digna de encomio y debería ser imitada por todos los demás organismos y corporaciones, que como el en cuestión, tienen a su cargo el interés, el fomento

o la administración del conjunto, ya sea provincial, ya local.

El Reglamento anterior por que debía regirse la Cámara de Mahón, fué redactado por una ponencia que se nombró y que la formaron los señores Ladico, Mercadal y Goñalons, los cuales dieron fin a su tarea en breve plazo y muy a satisfacción de la Cámara, pues presentado en sesión del 29 del mismo mes, ésta lo acogió favorablemente, haciéndolo suyo sin modificación alguna y remitido a la superior aprobación.

Largo y monótono sería el dar cuenta siquiera fuese muy superficialmente, de todos los trabajos que la Cámara ha llevado a efecto durante este tiempo; el enumerar tan sólo las consultas, informes y reclamaciones de otras Cámaras solicitando ya apcyo. ya noticias, ocuparía un gran número de cuartillas y largo tiempo, sin que ello sirviera más que para poner de manifiesto por una parte la importancia que estos organismos tienen en sí, y por otra la perseverancia y laboriosidad de los individuos que integran la de esta Isla y de que hemos ya hecho mérito.

En abril se formuló y tramitó el presupuesto para el corriente año, así como se autorizó a la comisión de éstos y cuentas para organizar la co-



branza del 2 por 100 sobre la contribución industrial que ha de ser la principal fuente de recursos de dicha entidad.

Bien exigua es la cantidad que por este concepto ha de ingresar en las cajas de la Cámara, y si los demás que con anterioridad contribuían a su sostenimiento imitan lo hecho por la Compañía Marítima, no podrá, mal que pese a los señores que forman la Junta, desarrollar ni siquiera favorecer los intereses que está llamada a auxiliar.

Entre los informes, acuerdos o iniciativas llevados a cabo en el tiempo que examinamos, están los siguientes, que por su índole debemos dar cuenta:

Pedido informe por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas referente al anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Baleares, sobre los arbitrios e impuestos especiales que habían de establecerse en los puertos de ella, lo dió muy cumplida y favorablemente para los intereses generales y particulares de esta isla.

Acudió en razonada y muy interesante instancia al Gobierno de S. M. en solicitud de apoyo para la industria naviera, haciendo resaltar la situación topográfica de esta isla, la gran importancia de su puerto y los recursos con que entonces contaba, por todo lo cual deberían construirse en ésta las embarcaciones menores de la nascente escuadra.

Solicitar del Ministerio de Gobernación se instale en Villa-Carlos una estación telegráfica, y apenas conocido que la Compañía Arrendataria de Tabacos trata de conseguir del Gobierno prohiba la siembra de la planta conocida con el nombre de "tabaco pota", redacta y eleva una sensata protesta en contra de aquellos trabajos y en favor de los intereses de los pocos pero necesitados isleños que se verían altamente perjudicados, sin que aquella poderosa Compañía consiguiera beneficio de entidad.

No son estos los únicos asuntos importantes evacuados hasta ahora, pero preciso es poner punto, ya que no disponemos de mayor espacio.

No lo haremos, sin embargo, sin hacer público testimonio de agradecimiento y gratitud al señor Presidente, al señor Ladico, al señor Carreras, a todos en general, pues hasta el modesto

empleado auxiliar de secretaría nos han dispensado las atenciones más correctas y las deferencias más expresivas, facilitándonos cuantos antecedentes y noticias hemos solicitado.

DESTILACIÓN LIBRE

Cadenas y pocilgas

¡Qué conceptos tan heterogéneos! Lo mismo tendrán que ver cadenas y pocilgas, que el trigo con las tómporas. Tales reflexiones se le ocurrirán seguramente al que lea el epígrafe precedente.

Si el lector indulgente lee estas líneas con paciencia, verá que eslabonamos las ideas y encadenamos los conceptos de modo que, sin perder la debida ilación, relacionaremos entre sí los dos títulos de este escrito. Empezaremos con un recuerdo histórico.

Corría el mes de mayo de 1814. Había regresado de Francia el inmundo Fernando VII, recibido triunfalmente por la mayor parte del pueblo, bastante abyecta y envilecida para agasajar y festejar al fementido que vendió la Nación al usurpador Bonaparte.

Antes de entrar el déspota en Madrid, fueron encarcelados por su orden y ahrojados en lóbragas y fétidas mazmorras, la flor y nata de los diputados liberales: los Muñoz Torrero, los Argüelles, los Martínez de la Rosa, etc.

Al propio tiempo, la hez del pueblo madrileño, los bajos fondos de un populacho encanallado por la reacción y el fanatismo, chisperos y manolas vendidos al dinero de los absolutistas, excitados aquellos mercenarios en tugurios y tabernas, recorrieron, en repugnante asonada, las calles de la villa y corte. Organizados en ambulante y asquerosa bacanal, cantaban a voz en grito:

¡Mueran los liberales!

¡Muera la Constitución!

¡Viva el rey don Fernando!

Aquella chusma asalariada profería, como aullido inicial de su ensordecedora gritería, el de ¡Viva la religión!, y obediente a las indicaciones de torpes instigadores, vociferaba luego: ¡Abajo la libertad! ¡Muera la constitución! ¡Viva la inquisición! ¡Vivan las cadenas!

Este grito repercute aún, a través del tiempo, como eco fatídico, vergonzosa expresión de hechos ignominiosos. La frase ¡Vivan las cadenas! quedó estampada en el historial de la patria como borrón afrentoso que ennegrece sus gloriosas páginas.

Hasta el mismo rey renegó de aquel populacho fanático, cuando, al entrar en Madrid, confió más en la sensatez de las mulas que arrastraban su carroza y no permitió que fuesen substituidas por los miserables que pretendieran relevarlas.

Desgraciadamente, hay aquí partidarios de que se permita acumular basuras, que es decir inmundicias, en los domicilios particulares, para retirar la porquería muy de tarde en tarde y cuando ya no quepa en los sótanos o estercoleros. Los que así piensan, esos entusiastas partidarios de la acumulación de basuras, ponen el grito en el cielo porque el Ayuntamiento no permite que sus casas se conviertan en zahurdas.

Los retrógrados, representados por el semanario de Alayor, andan soliviantados, porque LA ALQUITARA aboga por el saneamiento, la limpieza, la higiene de aquel valiente, digno y sufrido pueblo.

Y, por último, en Ferrerías, pueblo en el que dominan los amigos de la reacción, se había multiplicado de tal modo el número de pocilgas domiciliarias, que allí andaban los ciudadanos entre lodazales porcunos y envueltos por las emanaciones pestilentes que se desprenden de tales cebaderos.

Una bien dictada y conminatoria orden del señor Delegado gubernativo, volvió por los fueros de la dignidad y el decoro urbanos, y... ¡oh, asombro! ¡caso estupendo!... los reaccionarios de Ferrerías, y los hay que ejercen autoridad, se han alborotado, poco menos que amotinados, porque se mandó desinfectar los criaderos de cerdos y retirar éstos de entre las personas.

Los que claman para que se les permita amontonar basuras en casa; los que se indignan porque nuestro semanario labora para que los pueblos se limpien e higienicen; los reaccionarios de Ferrerías, que quieren cerdos e inmundicias en el interior de sus viviendas, nos hacen recordar aquellos tiempos en que, al regresar del extranjero Fernando VII, las masas lo recibían al grito de «¡Vivan las cadenas!»

Si hoy se percibe en el ambiente ese desaforado grito, débilmente transformado por el de «¡Vivan las pocilgas!», es suavizado por el eco sano, sensato y viril de «¡Qué vergüenza!»

DESTILACIÓN SECA

MUCHO MÁS SECA

Más, mucho más seca que las anteriores será, sin duda, en el número presente esta sección, para dar gusto a «Cruz y Espada», el minúsculo sema-

nario de Alayor, que en su último número, y continuando en su afán de lanzar dardos venenosos con la inocencia hipócrita que sólo los que son de la misma calaña que sus confeccionadores saben emplear en sus escritos, afirmaba que *seca efectivamente* se encuentra nuestra sección, de *argumentos, lógica y sentido común*.

Menos mal que la piadosa «Cruz y Espada» nos concede estas buenas cualidades para las otras secciones de nuestra publicación (pues de ellas no habla), en las que hemos afirmado cosas que más bien debía de haber llamado la atención del semanario alayorense, en vez de ocuparse de criticarnos, escogiendo para su crítica puntos insubstanciales y de pequeña importancia, si bien intenta atribuírsela con una manifiesta y pérfida intención.

Asuntos hemos tratado en los que estaba *indicadísima* la contestación y el ataque de «Cruz y Espada»; pero, por lo visto, la idea del periódico se sacrifica a intereses particulares y no se impugna nada más que lo que atañe a su propia conveniencia.

¿Quizá tratamos estos asuntos muy veladamente y no se enteró por ello «Cruz y Espada»?

Pues allá va un pequeño recuerdo de aquéllos.

Denunciamos que había en la Rectoría de Alayor una fábrica de cera y que ésta se vendía falta de peso. A pesar de tratarse de un asunto muy relacionado con el *virtuoso* semanario, no dijo nada en sus columnas ¡Naturalmente! «Cruz y Espada» *se bañaba en agua de rosas*.

Dijimos en otras ocasiones cosas que interesaban a los amigos de «Cruz y Espada». Silencio absoluto por parte de ésta. ¡No tenían defensa!

En un trabajo de un estimado colaborador de LA ALQUITARA, se lanzaban ataques a la idea religiosa que con tanto calor defiende «Cruz y Espada», y tampoco tuvimos contestación.

Y, por último, en la sección que «Cruz y Espada» tachaba de falta de *lógica, sentido común*, etcétera, aludíamos a un hecho inicuo, a un espectáculo por todos conceptos edificante dado por dos personas que están llamadas a ser de las primeras en dar ejemplo, y que, sin tener en cuenta la dignidad del hábito que vestían, se insultaron y hasta se golpearon en plena procesión del Corpus y delante del pueblo entero, que presenciaba este acto religioso.

Interesaban muy directamente estos extremos al *santo* periódico; pero la soberbia y la envidia, esos horribles y asquerosos pecados capitales, lo han cegado hasta el punto de no ver más que lo que le conviene; y decimos envidia, porque es muy de extrañar que los ataques — estúpidos y ñoños — que nos dirige, hayan coincidido con la circunstancia de

tener nuestro periódico una deferente y simpática acogida en la villa de Alayor.

Cuando las campañas están inspiradas por esos dos sentimientos ruines y bastardos, no se hacen dignas de que plumas honradas y que jamás se han manchado con la infamia, se ocupen en contestar ataques que no merecen otra cosa que el más profundo de los desprecios.

Además, a nuestro periódico guían fines más elevados, y no podemos ocupar con estas rencillas de mujerzuelas el espacio que necesitamos para publicar trabajos dedicados a la defensa de los intereses del pueblo.

Así, pues, dejaremos estas campañas, que no interesan más que a los poquitos lectores que tengamos comunes, ya que, en medio de todo, es una lastima que los artículos que nos dedica «Cruz y Espada» ocupen el espacio que guarda para esos bellísimos trabajos y esas secciones tan interesantes como el «Patrón de la semana».

Ya lo sabe «Cruz y Espada»: no nos ocuparemos más de ella porque no es digna de nuestro trabajo; y cuando recibamos el numerito, irá directamente, sin desdoblarse, a ese cuarto reservado que todos conocemos, a fin de que sirva para el uso que su soberbio papel satinado le hace ser magnífico e insustituible.

LOS MIÉRCOLES DEL MUNICIPIO

“Volverán las obscuras”.....

Y si no precisamente obscuras, un poquito tirando a chocolate. Me refiero a las figuras más o menos abultadas de los concejales de la minoría monárquica. Desde que desaparecieron en la anterior sesión, el repórter no hacía más que recordar las estrofas de Becquer y consolarse con la idea de que el orondo Gomila, el picaresco Botella y todos los demás secuaces de Vidal Olivar, volverían al salón si no precisamente “sus nidos a colgar”, por lo menos a ocupar sus sillones, tristes y llorosos desde que se vieron abandonados.

En efecto; el miércoles último, volvieron al redil las ovejas descarriadas y Quicus les dirigió una bondadosa mirada que era todo un poema.

Botella toma asiento en su sitio, y como de costumbre, adopta una postura displicente pero encantadora, con el *codito* apoyado en el sillón y el *dedito* índice de su *manita* sirviendo de puntal a su cabeza locuela en la que seguramente bullirían místicas ideas llenas de candor.

Luquetas se dedica a dar que hacer a los muelles del sillón con los nerviosos movimientos de su cuerpo juncal. ¡Pero qué bien bailará el garrotín!

El sobresaliente del criador de langostas se enfrasca leyendo el acta de la anterior y varios informes de comisiones.

Léese uno bastante larguito, referente al derribo de una casa en la calle de Santo Cristo y mientras Orfila bosteza tres veces y Botella sigue ensimismado y recogido en su meditación. ¡Qué maquinias, Botellita mío?

Hay una solicitud de Abadía que pide le faciliten medios de locomoción para cuando tenga que hacer algo en las afueras. Sí, señor; que le den por lo menos bicicleta.

Sigue Miguel en su tarea de leer solicitudes de vecinos y después da lectura a una del contrastista de la basura pidiendo un plazo para entregar el coche de lujo. ¡Quedaba otro carricoche!... ¡y es de lujo! ¡Será forrado de terciopelo?

Botella se conmueve, alza los ojos, se sonríe y... cambia de mano.

Después se lee una carta de un señor, en la que dice que llegó bien a Barcelona, que su esposa sigue bien (a Dios gracias) que tiene ya piso en una calle céntrica y que ha encontrado criada. ¡Muy interesante!

El publicito se divierte más que viendo una peliculita trágica del Verano.

Con las risitas nos enteramos a medias del resto de la epístola, pero según dicen se trata de que el Ayuntamiento le compre al nuevo vecino de la ciudad condal una casita de la calle del Cristo, por la que pide la pequeñez de tres mil cien durejos. ¡Una *frustería*!

¡Ah! Pide la contestación a vuelta de correo. ¡Inocente! El Gobierno pidió una contestación telegráfica hace más de quince días y todavía la está esperando.

Pasa la carta a la comisión. Dictaminará algo sobre lo de la criada?

Léese un escrito que tiene todas las trazas de contrato sobre realización de obras en el matadero. ¡A la comisión!

Pons Gomila dice que a pesar de que el Ayuntamiento le facultó para la colocación de cuatro farolitos, no ha podido hacer nada porque la fábrica en vez de pedir a razón de cien pesetas, parece que *no conviniéndole* hacerlo tan barato, exige ahora setecientas. ¡Toma farolitos!

Muy bien hecho. ¡Con hacer otra *juerguecita* en el Fonduco!...

Olives pide que se le concedan dos diplomas a

la calle de Cifuentes. ¿Serán de buena conducta?

También habla de unas carreras de caballos, burros y otros animales, que organiza un señor y que para su realización le faltan cinco duros.

Esto que parece que no tiene importancia, se discute largo rato y salimos hartos de burros, mulos, etc., etc. Pasa todo a la comisión. Los mulos no, ¿eh?

Luquetas, que ha permanecido muy calladito, pide la palabra y expone unas quejas en contra del contratista de la basura. En el público se nota gran emoción, pero nos da chasco el hombre de los nervios, pues se refiere a que la grey basureril no está toda completamente uniformada y a que ha notado pequeñas deficiencias en el servicio, como son el recoger las basuras un poco tarde.

De si salen todos los carros diariamente, de si el personal ha menguado y de si se riega como es debido, no dice ni media palabrita ¡Qué hombre!

Orfila toma la palabra y nos echamos a temblar. Propone que se faculte al Alcalde para que imponga el debido correctivo ¡Orfila por Dios! cualquiera supone que el Alcalde tiene ya sin que se las de nadie facultades para eso y mucho más.

Quicus no da las gracias. ¡Pero qué ingrato!

Olives habla sobre lo que ocurre en el interior del ex claustro del Carmen y dice que hay que corregir estos abusos.

Se entabla una discusión que dura cerca de media hora sobre si se debe cerrar y dar llaves a los vecinos o si se debe poner un vigilante.

Olives dice que es muy urgente y habla largo rato sobre cosas que no huelen bien.

Orfila propone que se abra una información entre los vecinos para que expongan lo que les parezca más conveniente. Esto que parece una tontería, resulta que no lo es después de mucho discutir, pues así se acuerda.

Luquetas habla de que "La Marítima" no exige las cédulas a los que van a sacar pasajes y de que hay dependientes municipales que no poseen estos documentos. ¡Este Luquetas!

Quicus hace tremolar la campanilla y dice que se acabó lo que se daba.

¡Ah! hay que advertir que Mus y otro de la minoría cuyo nombre es ignorado por el reporter, salieron completamente afónicos. ¡Qué manera de discursar!

Destilación fraccionada

— Veo que esta semana no me vas a decir nada de Alayor.

— Te engañas, porque tengo en cartera una noticia que me han facilitado y que tiene la mar de gracia.

— Habla, que ya me estremezco de impaciencia.

— Escucha: se celebraron en aquel pueblo solemnes funerales por el alma del que en vida fué ilustre y distinguido abogado, don Juan Orfila.

— Ese es un acto piadoso que no está mal; así es que si eso es todo.

— No, hombre; es que la ceremonia religiosa tuvo una novedad completamente nueva.

— Cuenta.

— Ahí va: que para celebrar con todo fausto el funeral, tuvieron que cerrarse ciertos centros docentes y oficinas oficiales.

— Pero, hombre, ¿eso es cierto?

— ¡Pues, a ver! ¿cómo podía cantarse y tocarse el armonium en aquella fiesta sin el concurso de aquéllos?

— ¿Y los chicos?

— ¡Buenos, gracias!

— Pues eso, al secretario del Ayuntamiento.

— ¡Bueno, gracias!

— ¡Y la radiografía!... para esos casos...

— ¡Ca, chico! ¡ni el Morse!

— ¡Pobre Coll! ¡Oh mi dulce amigo! ¡Quién lo iba a decir que tan pronto te la iban a cortar!

— ¿Qué hablas, hombre? Explicáte, ¿qué le ha pasado a Bernardino?

— Lo que te digo; que se la han cortado.

— Pero ¿el qué?

— La corriente, chico. «La Eléctrica» se ha acordado ahora de que no le convenia darle más flúido y zás, sin preocuparse de nada le ha cortado la corriente.

— ¿Y está a oscuras?

— Ca hombre; el almibarado Bernardino es hombre de recursos y en seguida puso en su tienda una iluminación que riete tú de la velada de la calle de Cifuentes.

— ¿Ah sí?

— Ya lo creo. El se las arregló inmediatamente con «La Energía» y las medias lunas, las reinas, los palos y todos los brazos de más o menos gitanería que tiene en su tienda, no dejaron de lucir en los escaparates, más empalagosos que nunca.

— Me alegro ¡Que se fastidie «La Eléctrica»!

— Calla, hombre, que puede no convenirle darte luz.

— Yo me alumbro con otra cosa.

— ¿No me dices nada del servicio de limpieza?

— Que me parece que no se cumple lo establecido respecto al riego de las calles y a la recogida de basuras.

— Yo creo también que ese lujo de carruajes y esa numerosa brigada basureril no ha venido a resolver ningún problema, como no sea el de sacarle el dinero al Ayuntamiento, porque el servicio, con corta diferencia, se encuentra tan descuidado como en los tiempos antiguos.

— No digas eso, que se enfada Luquetas.

— ¿Y qué? El nervioso concejal no se ha fijado más en que los basureros no están uniformados. ¡Mas limpieza, más cumplimiento de la obligación contraída y menos uniformes!

— Tienes razón, pero la cuestión es hacer ver que nos toman interés, aunque luego haga todo el mundo lo que le parezca.

— Tengo una idea. Voy a decirle al magnífico don Bartolo que se ocupe de esto y que trate del servicio en cabildo.

— ¿Pero Chiménez se interesa por eso de la basura?

— Ya lo creo, hombre; acuérdate de aquello de la Inquisición... Y además, como ahora está más libre de preocupaciones amorosas...

— ¡Ah! ¿sí?

— Como te lo digo: ¡rompimiento absoluto!

— ¡Pobre don Bartolo!

— ¿Has leído el artículo que publica «La Voz» sobre los carros de limpieza?

— Sí; me parece que está morrocotudo.

— Pero ¡mira que después de tanto bombo, resulte ahora que los carricochitos son de «mírame y no me toques», y, además, no cumplen su cometido.

— Pero, en cambio, han costado un ojo de la cara, y váyase lo uno por lo otro.

— Y no sé si sabrá el autor del artículo que algunos de los carritos han visitado ya la enfermería para recomponer las ruedas, hechas pedazos a los tres días.

— ¿Qué me cuentas? Pues sin duda por eso se ha notado estos días menos carros y menos basureros.

— Pero eso no importa ¡En teniendo uniformes!

— Está de enhorabuena la guardia municipal. Pero ¡qué suerte tienen los elegantísimos guiris.

— Oye, ¿por qué dices eso?

— Pues no creas que es porque ha vuelto el moro, sino porque desde ahora el *bizarro* cuerpo municipal contará con un jefe o inspector superior, nombrado por el Ayuntamiento.

— Caramba ¡qué bien!

— Como te lo digo. Los seis guardias cuentan ahora con un jefe de casco; otro que por no tener, ni casi pelo; y tres o cuatro señores que componen la comisión inspectora que preside Quicus.

— ¡Como los ángeles! Hay seis guardias y siete jefes o inspectores, ¡y luego se quejarán los guindillas!

*

— A propósito de guardias, te contaré una cosa que observé el otro día.

— Venga de ahí.

— En el corto trayecto de la calle Nueva a la plaza de la Constitución, me encontré ejerciendo sus funciones a cinco guiris y el jefe de casco. Paseaban por aquella vía y lucían su garbo con una gracia y desenvoltura que era el disloque.

— Eso está muy bien. ¡Cinco para una calle!

— No te preocupes, hombre. El resto del cuerpo prestaba sus servicios en sus respectivos distritos.

— ¿Y los jefes superiores?

— Liados con el expediente...

— Calla; no quiero saber nada.

LUIS ROMERO ROLDÁN

profesor calígrafo, admitirá, desde 1.º de octubre próximo, en su domicilio, San Alberto, 20, alumnos particulares.

Método especial para mejorar la letra en pocos días y enseñanza de los diferentes tipos de ellas.

Muy conveniente a todos, y en particular a los que se dediquen al comercio.

En efecto, como dijo muy bien el señor Pons Gomila, la plaza de San Roque sólo goza del regado en ciertos y muy contados días. Pero, ¿será posible que después de ese lujoso y abundante material de limpieza y riego estemos tan mal servidos como antes? ¿Será cierto que la mayor parte de él no se utiliza ni se emplea?

Señor Concejal encargado: entendemos que es cuestión secundaria que los empleados en la limpieza tengan esta o la otra indumentaria, estén o no uniformados; lo principal, a lo que debe atenderse y a lo que debe cuidarse es a que aquélla se efectúe pronto, bien y completamente.



Si nosotros fuéramos enemigos del señor Beltrán, desearíamos pasase por la calle de San Alberto después de las ocho de la noche.

Seguramente que dispondría se arreglase esa especie de erial que está dentro del radio de la población urbana.

Señor Beltrán, nosotros que ahora nos vemos precisados a cruzarla, suplicámosle lo haga una vez siquiera y comprenderá la razón de nuestra queja.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Rotger, Sastre

Doctor Orfila, 1 A

Corte matemático. - Pantalones y chalecos
no se prueban. - Se garantiza el corte

LIBRERÍA

de Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente,
y que se hallan de venta en este establecimiento

	Ptas.
Álvarez (Basilio). — El libro del periodista	3'00
Álvarez Quintero (Hermanos). — Puebla de las mujeres.	3'00
Álvarez Quintero (Serafín y Joaquín). — Jotas.	2'00
Argenté (Baldomero). — Henry George (su vida y su obra)	3'50
Azorín. — La ruta de don Quijote	3'00
Belda (Joaquín). — Alcibiades-Club	3'00
Benavente (Jacinto). — De sobremesa	3'50
Casero (Antonio). — El pueblo de los Majos	3'50
Esteso (Luis) — Alaridos eróticos	1'00
González Blanco (Andrés). — Marcelino Menéndez Pelayo (su vida y su obra)	2'00
Gutiérrez Gamero (Emilio). — El placer del peligro	2'00
Martínez Cuenca (Salvador). — Teatro de amor	3'50
Martínez Sierra (G.) — Teatro de ensueño	3'50
Muñoz (Isaac). — Ambigua y? Cruel (novela seria)	3'00
Navas (Federico). — La sombra de don Juan	3'00
Palomero (Antonio). — El libro de los Elogios	2'50
Paz de Borbón. — De mi vida (impresiones)	1'10
Pérez Zúñiga (Juan). — Cuatro cuentos y un cabo	2'00
Reyles (Carlos). — La raza de Caín	3'50
Toro Gisbert (Miguel de). — Americanismos	3'50
Unamuno (Miguel). — Soliloquios y conversaciones.	3'50
Valenzuela (R.) — Sinceridad (poesías)	3'00
Varios. — Cuentos (tomo II de la Biblioteca Fénix)	1'50
Villaespesa (Francisco). — Palabras antiguas (poesías)	3'50
Zayas (Antonio). — Epinicios (poesías)	2'00

Guía de Menorca

por el

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo a los turistas que visitan la Isla, sino a las personas que habitualmente residen en ella. Forma un volumen en 8º, de más de 300 páginas con numerosos fotograbados, un mapa de Menorca y los planes de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Precio, 3'50 pesetas

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico y principales librerías

Aviso al público

En la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, se admitirán encargos para la confección de:

Sellos de cauchú, sellos de metal, fechadores numeradores, sellos para lacre, etiquetas metálicas, placas grabadas, rótulos de esmalte, etiquetas en relieve. etc.

Última creación en sellos de cauchú

SELLO BICOLOR

mediante el cual puede sellarse con dos tintas diferentes.

Prontitud, esmero y elegancia en los encargos.

Antes de adquirir ninguno de los anteriores artículos, dirigirse a esta casa,

Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

NEUROMIOL

ES EL MEJOR TONICO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

VENTA DE FINCAS

El primer domingo del próximo mes de octubre, día 6 del mismo, se venderán por medio de pujas a la llana, en el local que ocupa el Ateneo Obrero de esta ciudad, las fincas siguientes:

FINCAS SITUADAS EN MAHÓN

Dos casas núms. 33 y 35 de la calle de San Sebastián, por pesetas 3,525.

Un almacén núm. 66 del Andén de Levante, por pesetas 4,570.

Un id. id. 67 del id. por id. 4,570.

Un id. id. 85 del id. por id. 1,700.

Un id. id. 86 del id. por id. 1,850.

Un id. id. 87 del id. por id. 1,925.

Solar del almacén núm. 88 del Andén de Levante, por pesetas 300.

Solar contiguo al anterior, por pesetas 1,750.

Un almacén núm. 52 del Andén de Levante, por pesetas 2,400.

Caseta de recreo en "Sa Nou Pinya", conocida por casita de Estela, por pesetas 1,425.

Un huerto núm. 42 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián, por pesetas 1,625.

FINCAS SITUADAS EN VILLA-CARLOS

Cueva de Estela en Cala-Corp, por pesetas 325.

Casa núm. 102, de la calle Mayor, por pesetas 1,900.

OBSERVACIONES

El acto empezará a las diez de la mañana.

No se admitirá tipo que no cubra el señalado para cada finca.

Los títulos de propiedad de las fincas estarán expuestos sobre la mesa de subasta.

Se admitirán ofertas para la venta del pailebot **Concepción**, de la matrícula del puerto de esta ciudad, que se someterán a la aprobación de la mayoría de partícipes de dicho velero.

Mahón 16 de septiembre de 1912. — La Comisión.

TINTA PELIKAN

Es de las mejores tintas para escribir que se conocen, de un negro inalterable y muy fluida.

De venta: Plaza Príncipe, 11, Mahón.

Papel sánico superior

a 0'25 ptas. rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Se desea comprar

un Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de Montaner y Simón. — Informes, Plaza Príncipe, 11.

Plumas Caoutchouc

inoxidables y de gran duración

Precio de una caja de 144 plumas, 4'50 ptas.

Depósito: Plaza del Príncipe, 11. - Mahón.

Est. tip de M. Sintes Rotger, a cargo de F. Fábregues Pons. — Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN